

REDACCION  
Rambla de San Juan, 58, principal  
ADMINISTRACION  
Vilamitjana, 9, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Tarragona, trimestre... ptas. 4'00  
España, trimestre... 4'50  
Unión postal, un año... 36'00  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO  
CONCERTADO

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. La económica al Administrador.

## Las profesiones

Anomalía grave y funesta es, sin duda alguna, el prurito que por lo general tenemos todos de preocuparnos por cosas insignificantes, totalmente accesorias, dejando de prestar la atención necesaria a cuanto es trascendental y que ha de influir en nuestra vida por modo notable y tal vez decisivo en lo que dice relación con nuestro propio bienestar.

A nadie se le oculta que la inmensa mayoría de los mortales tenemos imprescindible necesidad de trabajar para vivir. Consecuencia de esto es la preocupación que a los padres nos invade cuando vemos que nuestros hijos están en disposición de saludar el porvenir que les esboza sonriente, y penetrar en el mundo del trabajo con el fin de hacerlo productivo. Mas ese estado de desasosiego dura realmente poco, puesto que relativamente es poco el tiempo que se invierte en trazar el porvenir de los hijos. ¡Cuán sencillamente se resuelven de sobremesa y en dulce cháchara familiar las cuestiones más áridas e intrincadas! ¡Con que nítida diaphanidad se presenta el porvenir a las penetrantes miradas de los padres!

Pocos, contadísimos serán los casos totalmente ridículos si se quiere, pero no por eso menos efectivos, en que no se hable de lo que será el niño, ya en el mismo instante de recibir la primera caricia del mundo en que aparece, no muy placentera por cierto, porque le hace llorar. Y no pasa día sin que salga a relucir el mismo asunto, sin que las ideas se atropellen y sin que se amplie, restrinja o modifique totalmente hoy lo que se pensó ayer. Todo, sin embargo, es pura garrulería, en cuanto que reflexionando un poco, acaba por encontrarse todo disparatado. ¿Quién puede predecir el porvenir? ¿Quién sabe lo que podrá ocurrir en el día de mañana? Y los proyectos se suceden rápidamente y las respuestas, más o menos satisfactorias, aparecen al instante como visiones atrayentes, de mefistofélica mueca, unas, y graves, razonadas y con sonrisas que revelan la huella de amargura, otras.

Los proyectos prematuros son como castillos de naipes que al más leve soplo se desploman. No por hablar mucho se da a entender que nos embarcan por completo las preocupaciones paternales pues aquí encajaría admirablemente el sobado adagio de que «no por mucho madrugar amanece más temprano»; al paso de que sin darse uno cuenta se convierte en objeto de burla de sus semejantes.

Antes de tiempo, se piensa hacer mucho y desgraciadamente cuando llega la hora precisa se hace muy poco. Al presentarse el momento supremo, surgen las indicaciones: todo se estudia, se alambica todo y, sin embargo, no se cuenta con el elemento esencialísimo: el niño. La profesión se elige, unas veces, atendiendo al estado del erario doméstico, que es el que en definitiva induce a andar por uno u otro camino: por el del rumbo o el de la modestia; y en otras ocasiones, por efecto de la prosperidad de la familia, se toma aquello que puede dar más lustre, no más provecho.

Pensando de esta manera, y teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos los padres que han logrado algún ahorro en modesto oficio no quieren que sus hijos prosigan el mismo trabajo, como si la labor honrada fuese de migrante, venimos a parar a un estado social lamentabilísimo, porque consecuencia de todo es que haya centenares, miles de individuos que viven descontentados a causa de haber tomado equivocadamente una profesión para la que no sirven y que no les produce, por ende, lo necesario para atender a su subsistencia; viéndose con dolorosa frecuencia que quien aspira a elevados puestos sociales se ve despeñado por su inepticia a los abismos donde malamente vegetan las clases desheredadas, con las cuales ha de convivir, y siendo de absoluta precisión comenzar de nuevo un aprendizaje, no ya de lo que con sus aptitudes encajara, sino de otra

cosa, de algo que prontamente le ponga siquiera sea en regulares condiciones de poder atender a su subsistencia. Y menos mal que no se trate de abúlicos que en mejores tiempos dejaron hecha girones su alma en licenciosas orgías y estúpidas bacanales, en la creencia de que habría de sobrar tiempo para enmendarse y sentar el juicio o que la mina que abundosa manaba y de la que se hacía derroche no se había de secar jamás; porque en tales casos la salvación es imposible y esos individuos, lejos de realizar labor útil, forman sólo un núcleo despreciable, que se mira por todos con aversión, puesto que constituyen la escoria de la sociedad.

Tan sensibles consecuencias no dejan de tener su causa eficiente en el proceder de los padres. Si el excesivo rigorismo no es recomendable, menos, infinitamente menos lo es el de una incomprensible lenidad, que practican aquellos padres que consideran querer a sus hijos con más intensidad que los demás, y que en ese estado pasional aplican mal entendido el amor de padre, sin llegar a comprender que lenta e inconscientemente labran la futura desgracia de sus hijos. ¡Cuántos han sido y son los padres que al contemplar el resultado de su obra han de arrepentirse amargamente! Pero ese arrepentimiento es tardío: llega cuando ya no es posible retroceder en el camino seguido, porque en la ruta de la vida no puede desandar lo andado.

Debemos, pues, preocuparnos muy poco, en los albores de su vida, de la profesión que a nuestros hijos les podrá convenir, porque en realidad no son los padres quienes hayan de resolver por sí y ante sí. En los primeros tiempos hay que procurar una educación íntegra que haga del niño un ser perfectamente equilibrado, y mientras, estar en constante estudio para descubrir las aptitudes que en el niño se dibujan para irle poquito a poco especializando, y de un modo insensible robustecer las inclinaciones impresas por la naturaleza, para cuando llegue el momento decisivo, contar con la aquiescencia del factor principal, el niño, quien, exento de vacilaciones, dará la verdadera norma a seguir y entonces quedará el problema satisfactoriamente resuelto.

Si en esta forma se procediera, indudablemente viviríamos todos satisfechos moviéndonos dentro del círculo de acción que naturalmente nos correspondería, y no se darían, en general, los estupendos casos desgraciadamente hoy tan frecuentes, de que ante la adversidad desmayen muchos individuos, por sentirse incapaces de vencer; que abominen de la sociedad por considerar que se complace en obstaculizarles su camino, y, lo que es más grave, que guarden poca piadosa memoria de sus padres, por haberles extraviado en la senda de la vida.

AUGUSTO VIDAL PERERA.

Tarragona, marzo 1914.

## El Estatuto de la Mancomunidad Catalana

La «Gaceta de Madrid» publica el siguiente decreto:

«Exposición. Señor: El gobernador civil de Barcelona ha remitido el Estatuto para la Mancomunidad catalana, formada por las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, conforme a los preceptos del Real decreto de 18 de diciembre de 1913. Su texto requiere la aprobación del gobierno.

Examinadas minuciosas y detenidamente sus diversas cláusulas, puede afirmarse que éstas no contradicen directa ni indirectamente la legalidad constitucional y administrativa del Reino, ajustándose, por el contrario, perfectamente a ellas.

Los preceptos del Real decreto fueron cumplidos, y a la aprobación del Estatuto concurren 85 de los 96 diputados provinciales a que asciende el número total de los que componen las cuatro Diputaciones referidas. Procedo, pues, el reconocimiento del derecho que asiste a las respetables Corporaciones citadas para asociarse en beneficio de los intereses de las provin-

cias que representan, y en su vista, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, somete a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 26, etc.—José Sánchez Guerra.

Real decreto:

A propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 18 de diciembre de 1913, autorizando a las Diputaciones a mancomunarse para fines exclusivamente provinciales, se aprueba el conjunto de la Mancomunidad catalana, compuesta por las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Art. 2.º Cualquier acuerdo adoptado por la Mancomunidad que implique la modificación del Estatuto adjunto que se aprueba, además de ser ratificado por las Diputaciones, será sometido al gobierno a los efectos procedentes de su aprobación.

Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones que fuesen necesarias para la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio, etc.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación: José Sánchez Guerra.»

## La carta del general Burguete

El ministro de la Guerra, hablando de la carta que el general Burguete ha publicado en la *Gaceta de Melilla* contestando a ciertas afirmaciones del conde de la Mortera, ha manifestado que cuantos artículos publica dicho general son de carácter técnico y lo hace con consentimiento de su superior.

Respecto al artículo en cuestión, no cree el ministro de la Guerra que falte a su deber el general Burguete, pues no estando abiertas las Cortes, no se trata de contestar a un discurso pronunciado por un diputado, sino a un acto celebrado a puerta cerrada. A esto—ha dicho—tiene perfecto derecho el general Burguete.

Conocidas estas manifestaciones del ministro de la Guerra, queda destruida la suposición de que el general Burguete había sido castigado.

Los mauristas informaron hoy al conde de la Mortera de las manifestaciones que, acerca de la carta del general Burguete, ha hecho el Sr. Dato.

Los amigos del Sr. Maura y Gamazo no han manifestado nada a los reporteros respecto a la actitud que dicho señor adopte con motivo de la publicación del escrito comentado.

Lo que sí afirmaban era que la cuestión de Marruecos será tratada por el conde de la Mortera en el Congreso tan pronto como éste quede constituido y ampliará los conceptos contenidos en el párrafo que ha motivado la violenta réplica del general Burguete.

Algun periodista ha intentado interrogar al conde de la Mortera acerca de la carta en cuestión, pero el señor Maura y Gamazo se ha excusado de hablar diciendo que estaba ocupado en preparar una conferencia que dará el próximo lunes.

El Ejército Español, refiriéndose a este asunto, dice que es de deplorar que en un asunto de tal vitalidad puedan discutirse antagonismos y diferencias de apreciación que, en último caso, dañan a la causa del país.

La Tribuna dice:

«Por el domicilio de D.º Gabriel Maura han desfilado hoy numerosos individuos de determinada clase del Estado para dejar tarjeta.»

Un conspicuo liberal decía refiriéndose a la carta del general Burguete que el asunto es grave, y que sin duda será tratado en el Parlamento.

El Mundo reproduce varias disposiciones de Guerra relativas al derecho que tienen los militares a escribir, y añade:

«Del sencillo examen de las disposiciones anteriores resulta, al decir de los versados en esa clase de asuntos,

## ¡A LOURDES!

### CUARTA PEREGRINACIÓN DIOCESANA

PRESIDIDA POR NUESTRO VENERABLE ARZOBISPO EL DR. LÓPEZ PELÁEZ, SE HARÁ DEL DÍA 2 AL 9 DEL PRÓXIMO JUNIO.

INSCRIPCIONES: Deberán hacerse antes del 15 de abril; abonándose las siguientes cantidades:

TARIFA A: 1.ª clase, 75 pesetas; 2.ª id. 50; 3.ª id. 25.

TARIFA B: 1.ª clase, 50 pesetas; 2.ª id. 25 id.; 3.ª id., 25.

Las cantidades restantes hasta el importe total del billete, deberá entregarse en el tiempo que oportunamente se anunciará.

ITINERARIO: 2 de junio. Salida de Tarragona por la mañana. Llegada a Zaragoza entre 1 y 2 de la tarde. Salida para Zamarraga a las 10. Llegada a Zamarraga a las seis y media de la mañana.—3.—Llegada a Zamarraga y excursión a Loyola. Salida para San Sebastián a las cuatro de la tarde.—4.—Salida de San Sebastián a Lourdes a la una de la tarde. Llegada a Lourdes a las 7 de la tarde.—5, 6, 7 y 8 Lourdes.—8 Salida de Lourdes a las 10 noche.—9 Parada en Perpignan para visitar a la población. Llegada a Tarragona a las 7 tarde.

### PRECIOS

TARIFA A. Comprende el billete del tren, fondas, automóvil de Zamarraga a Loyola y viceversa, coches desde la estación a la fonda y viceversa en San Sebastián y en Lourdes, manutención durante el viaje y en Lourdes, y propinas: 1.ª clase 216 ptas., 2.ª id. 166 d., 3.ª id., 111 id.

TARIFA B: Da derecho solamente al billete del tren y automóvil de ida y vuelta a Loyola: 1.ª clase, 116 pesetas; 2.ª id. 86; 3.ª id., 66 id.

Están facultados para hacer inscripciones, todos los individuos de la Junta y del Comité y todos los Padres de los del Arzobispado.

EN REUS: Calle del Sol, 10.

OFICINAS: «Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona», Rambla de San Juan 58, 1.º de las 18 a las 20.

que la carta de referencia no es de materia delictiva, pues el firmante de ella no ha vulnerado los preceptos que clarea y terminantemente marcan las Reales órdenes de referencia.»

Después agrega el mismo periódico: «En cuanto a quien corresponde intervenir, en el caso de que hubiese habido responsabilidad, está claro que son los capitanes generales de las regiones o los comandantes generales quienes deben castigar si a ello hubiese lugar.»

## NOTICIAS

### LOCALES Y PROVINCIALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 28

Barómetro a 0º y al nivel del mar;

Mañana, 764'24 milims.—Id. tarde

762'75.—Temperatura normal, mañana,

13'50.—Id. t. 14'50.—Idem máxima

al sol, 18'10.—Id. id. a la sombra

17'60.—Id. mínima reflector, 5'00.—

Id. id.; la sombra, 7'40.—Oscilación,

1'00.—Dirección del viento, S. E.—Id

tarde, S. E.—Velocidad en 24 horas,

382'90 kilom.—Estado del cielo ma-

ñana, nuboso.—idem t., nuboso.—

Nubes cantidad: mañana, 0'60.—tarde,

0'30.—clase: mañana, C. K.—Idem tarde,

C. K.—Humedad relativa, mañana,

88;—tarde, 78.—Evaporación, 4'80.—

Lluvia en 24 horas, 0'00.

Vel. viento en 24 horas: Día 21=

1332'50 horas: Día 26=1401'00 horas.

### Audiencia provincial

Para lo que falta del mes actual hay señalados los siguientes juicios:

Día 30, causa procedente del Juzgado de Valls sobre asesinato, contra C. P. R.; ponente señor Amat, abogado señor Monteverde, procurador señor Elias, 11 testigos y 6 peritos.

Día 31 y siguientes. Id. de Valls, falsedad contra F. B. D.; señor Amat, acusador privado señor Avellá, abogado señor Olesa, procurador Sr. Elias, 28 testigos.

### En la Normal

#### Conferencia del señor Arzobispo

Pocas palabras, aunque muchas merece, podremos dedicar a la expresada conferencia, ya que otra cosa no permite lo adelantada que está a la hora en que escribimos la correspondencia del diario.

La concurrencia, numerosísima, abundando el elemento femenino, ocupaba completamente el salón de actos y se desbordaba por el contiguo. Ocupó el Prelado la presidencia acompañado de los señores Director y Directora de la

Normal, D. Augusto Vidal, D.º Antonieta Freixa, del canónico señor de La Calle y de los catedráticos del Instituto señores Ramonacho y Montes.

Después de breve exordio, en que el ilustre conferenciante se excusó de tener que ser él el encargado de cerrar una serie de estudios tan brillantes como los que allí se habían hecho, dijo que trataría de demostrar que el P. Martín Sarmiento fue un pedagogo desconocido. Desconocido porque poco se ha impreso de lo muchísimo que escribió, y desconocido también por el desdén con que en el extranjero; generalmente hablando, son tratados nuestros hombres insignes. Volviendo por la honra del P. Sarmiento, cumplida S. E. un deber propio de su calidad de obispo, pues honraba a un sacerdote; con un deber de maestro, ya que honraba a un maestro, y con un deber de patriotismo, enalteciendo a un paisano; por cuanto, aunque criado en Galicia, el P. Sarmiento, según tiene demostrado en un libro el doctor López Peláez, es leonés como él, y como él amante del regionalismo, de la patria chica.

Del análisis que el orador hizo de la labor del expresado pedagogo, análisis relativo al concepto que el P. Sarmiento tenía del maestro, de lo que el maestro debe enseñar y de cómo ha de enseñarlo, resultó trazada la figura singular de un escritor español del siglo diez y ocho, monástico y brioso; independiente y casi rebelde, que en su *Enseñanza de la Niñez*, impresa en el *Semanario Erudito de Valladolid*, escribió cosas que aún hoy con lo mucho que han adelantado los estudios pedagógicos, se consideran como la última palabra de la Pedagogía. Antes que Pestalozzi habló del método intuitivo; contra el errado dictamen de la pedagogía inspirada en el socialismo espartano, afirmó que los primeros educadores del niño son los padres, tronando contra las madres que dan los hijos a alimentar a mujeres extrañas.

De la precocidad de la memoria en los infantes y de la manera de cultivarla, habló de forma que aun en el día parece excelente. Fue enemigo acérrimo del memorismo, de los apuntes y aun de los libros; combatió el método de comenzar a escribir por palotes, y defendió el de simultanear la enseñanza de la escritura con la de la lectura. Proclamó la importancia del desarrollo físico junto con el intelectual, y del juego como medio de instrucción, y combatió el empleo de castigos, y aun de los premios. En una palabra, aparte de genialidades como la de maldecir de la metafísica que llamaba *charlade griegos*, y de la lógica de Aristóteles, ensalzando extremadamente las mate-

máticas, fué hombre verdaderamente eminente y original en muchos puntos de Pedagogía, y digno de figurar al lado de los más insignes pedagogos, que hemos tenido, de Luis Vives para acá.

La conferencia del Prelado fué saludada con una salva de aplausos, así como el breve discurso de gracias del señor Director de la Normal.

#### La procesión del Viernes Santo

Las noticias que llegan hasta nosotros permiten asegurar que la procesión del Santo Entierro que todos los años se celebra la noche del Viernes Santo, resultará el presente, un verdadero acontecimiento.

Por de pronto sabese que concurrirán al citado acto religioso todos los pasos, con sus correspondientes Hermandades, incluso el que está a cargo del Gremio de Poscadores, que llevará dos bandas de música. Además figurará el nuevo paso de la «Flagelación», preciosa obra de arte que sin duda llamará poderosamente la atención, por su valor escultórico y la riqueza de su carroza. Como hemos dicho este paso irá acompañado por los jóvenes aspirantes de la Congregación, que vestirán por vez primera vesta blanca, de gran efecto. Llevarán banda de música.

La Hermandad de Jesús Nazareno se propone echar como vulgarmente se dice la casa por la ventana, y para tratar del nombramiento de pendenistas y demás detalles se reunirá hoy a las once en el Instituto. Una de las bandas militares de esta guarnición acompañará el paso de esta Hermandad.

Sabido es que la cohorte romana entrenará este año trajes nuevos, y que las Señoras han adquirido un riquísimo vestido y manto para la Virgen de la Soledad.

El señor Capitán general ha dispuesto que asista a la procesión una compañía de infantería con banda y música.

Desearo el señor Arzobispo dar toda la importancia al solemne y piadoso acto, se propone presidirlo personalmente junto con los señores Gobernador civil, General de la plaza, Alcalde y demás autoridades superiores. Con lo dicho puede comprenderse que la citada procesión será lucida como no se haya visto nunca.

Para mañana, lunes, a las siete de la tarde, está convocada a sesión esta Cámara de Comercio, debiendo darse lectura de la Memoria de los trabajos realizados durante el pasado año por la corporación para ser remitida después a la superioridad.

Se ha firmado un Real decreto reconociendo con carácter oficial a la Asociación Mútua de Propietarios de Tarragona, que se denominará Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Respecto a la solución que tuvo en esta ciudad la huelga de tipógrafos, se nos asegura que nada influyó en ella la resolución de la empresa de nuestro diario, de hacerlo tirar en la imprenta cuyos dueños habían llegado ya a una inteligencia con los obreros.

Conforme se nos asegura lo hacemos constar.

Por falta de número de señores vocales, no pudo celebrarse ayer sesión la Junta de Obras del Puerto, la cual lo efectuará mañana de segunda convocatoria.

Los alumnos del quinto curso del Instituto D. Juan Solé Gustems y don Antonio Olivé Magarolas disertaron ayer en dicho centro docente sobre «Cencelles» y «La telegrafía sin hilos» respectivamente. El sábado de la semana pasada disertó D. Juan Dalmau Serra.

También el alumno de cuarto curso señor Cluet trató el jueves último del «Órgano de la visión».

Se ha nombrado, en virtud de oposición, auxiliar de Secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia, a D. Juan Macías Sánchez.

El alcalde accidental Sr. Soler nos remitió anoche copia de la carta que ha dirigido a la Sra. Vda. del poeta Mistral, la cual publicaremos en la edición próxima.

En Pla de Cabra ha fallecido, recibidos los Santos Sacramentos, el Reverendo D. Gabriel Aymemi, hermano del Párroco de la misma población, a quien expresamos nuestro sentimiento, pidiendo a nuestros lectores ruegen por el finado.

Pertenecía a «La Providencia».

Ayer se incautó el Ayuntamiento de Tortosa, del Mercado Público, por haber terminado hace días el Banco de Tortosa el plazo de explotación del mismo.

En el sorteo que tuvo lugar después de la función el día de San José, obsequio de las Religiosas Oblatas, a sus bienhechores, salieron premiados los números siguientes: 1.ª, 4.991; 2.ª, 589; 3.ª, 289; 4.ª, 2.462; 5.ª, 83.

Hace unos días falleció en esta ciudad la señora doña María Martí, madre de nuestros distinguidos amigos D. Pedro y D. José Pallejá, a los cuales, lo propio que a la demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Se ha dado cuenta al señor Gobernador civil de la vacante de Secretario del Ayuntamiento de Tortosa, para que sea anunciada en el *Boletín Oficial*.

En Reus han sido detenidos los muchachos Manuel y Domingo Castellvi Aguiló, como autores de los robos cometidos estos últimos días en la fábrica de aserrar maderas de D. Emilio Durán y en el comercio de vinos de D. José Ornos.

La Asamblea de la Unión de Viticultores de Cataluña, que debe tener efecto en Falset, se verificará en los días 25 y 26 de abril próximo, reinando con tal motivo el mayor entusiasmo en aquella importante población del Priorato.

El día 21 del próximo mes de abril comenzarán la comprobación y contrastación de pesas y medidas en el partido de Reus, efectuándose en dicha ciudad el expresado día y en los demás pueblos del partido en las fechas que oportunamente se señalarán.

La Comisión provincial ha declarado que procede admitir las excusas alegadas por D. Francisco Amorós Ferré y D. Ramón Masip Pardell, concejales electos del Ayuntamiento de Cabacés, para el desempeño de su cargo.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Maten Bargalló, vecino de Santa Perpétua, contra una providencia del Gobierno civil de esta provincia desestimándole otro recurso contra procedimiento ejecutivo por débitos de atenciones municipales.

En la Comandancia de carabineros de esta ciudad tendrá lugar el día 2 de abril la venta en pública subasta de un caballo desechado de la Remonta.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 232.454 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 165.881 pesetas, habiendo abierto 135 libretas nuevas.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha publicado el extracto de los acuerdos adoptados por el mismo durante el mes de enero pasado.

*Archivo Social* publica en su número 71, que acaba de ver la luz, una serie de trabajos sociales de primer orden, descollando entre ellos un magistral artículo del famoso Max-Turmann.

Esta publicación de la «Acción Social Popular» se hace cada día más interesante.

Dicen de Tortosa: «A consecuencia de la persistente sequía se han agotado las fuentes de Alfara, perjudicando grandemente a los terratenientes de Regués, Jesús y Roquetas, que se ven amenazados por la pérdida total de las cosechas.»

Los P.P. Cartujos han entregado a la Junta de señoritas encargadas de la educación de los niños y niñas del barrio de San Pedro, 100 pesetas y los libros necesarios para todos los niños de ambos sexos en número de setenta, que harán la primera comunión después de Pascua, así como igual número de rosarios, medallas y otros objetos de plata.

Se han concedido 30 días de licencia por enfermedad a la maestra de Mas Riudoms.

Mañana empezará en esta Audiencia la causa por supuesto asesinato, contra una mujer de Vallmoil, que en Puigpelat mató a una niña por envenenamiento. El defensor alega la existencia de locura.

Se ha publicado el escalafón definitivo de maestros propietarios de las escuelas nacionales de esta provincia.

Varios industriales y agricultores de Reus se proponen concurrir a la Exposición internacional de Agricultura y Vinicultura que se celebrará próximamente en Tortosa.

En la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia se ha recibido el título administrativo de Maestro de la escuela nacional de Alfara a favor de D. Vicente Elías Mas-caró.

Ha sido nombrado Agente auxiliar para la recaudación del Contingente provincial en sus períodos voluntario y ejecutivo, D. Ramón Folch Esqué.

Firmada por funcionarios y ex funcionarios del cuerpo de vigilancia, se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una instancia en la que se pide:

1.º Que los individuos del cuerpo de vigilancia podrán desde luego, al cesar en sus destinos por cumplir la edad fijada en la ley de 27 de febrero de 1908, promover el oportuno expediente de clasificación y percibir derechos pasivos que les correspondan con arreglo a su categoría y años de servicio.

2.º Para computar los años de servicios al Estado, serán contados aquellos en que los individuos del cuerpo de vigilancia percibieron sueldos interinos a 1.500 pesetas y su nombramiento no fué de real orden, así como los servicios por los agentes de la policía judicial; y

3.º Como alternativa de la anterior, concedérsenos, que en vez de dárseles el cese a los sesenta años, se nos permita la continuación en el servicio hasta los sesenta y cinco años (como todos los destinos civiles), por creer nos encontramos en condiciones de poder seguir desempeñando nuestro cargo.

## REGIONALES

Dicen de Lérida que al entrar anteayer el señor Cura párroco en la iglesia de San Lorenzo notó que durante la madrugada se había cometido un robo.

Los ladrones se llevaron cuatro cálices de plata, uno de ellos de gran valor artístico, propiedad del vicario doctor don Daniel Salvadó, que era regalo de la primera misa en que ofició.

Se apoderaron también de dos copones, uno de ellos de plata y el otro de metal, y una cajita de plata que contenía las llaves del Sagrario.

Para cometer el robo, los ladrones forzaron los cajones de los armarios de la Sacristía.

Al huir dejaron abandonada una palanqueta, de la que se sirvieron para realizar el robo.

### Información militar

#### Servicio de Plaza para el día 29 de marzo de 1914

Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones: Coronel de Almansa D. Juan Amoedo Bondet.

Vigilancia, Hospital y Provisiones, 6.º Capitán de Almansa.

Parada y Vigilancia, Almansa. Música en el extremo E de la Rambla de San Juan, Luchana, de 12 a 13.30.

Han sido pasaportados los reclutas Luis Drimargas Roca y Valentín Comellas Rondalt para incorporarse al Regimiento Cazadores de Tetuán 17.º de Caballería y Miguel Arasa Subirat y otro, al de Infantería Almansa, número 18.

Han sido designados por la Superioridad para prestar sus servicios en la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, el Subinspector médico de segunda clase D. Fermín Videgain, para dirimir discordias, el médico primero D. Juan Altube para observación de útiles condicionales y el de igual empleo D. Julio Vías Ocho-teco, como vocal.

En el Gobierno militar de la provincia se ha recibido una declaración anual de pensión y capital reservado del Instituto Nacional de Previsión, a favor de D. José Ribas Gras, que fué del Regimiento de Telégrafos, el cual individuo podrá pasar a recogerlo en dicha Dependencia, acreditando previamente su personalidad.

El 1.º de abril próximo pasarán la revista de comisario en sus cuarteles respectivos, los cuerpos activos de esta



LECHE CONDENSADA

MARCA

La Lechera

Unica legítima de CHAM, SUIZA

Acreditada y apreciada en el mudo entero, por su óptima calidad, siempre igual; su notable digestibilidad y su conservación ilimitada

Garantizada tener toda su riqueza natural de Crema

El mejor alimento para niños y adultos

Cuidado con imitaciones y leches desnatadas

Mucho ojo de crtar niños con leche de calidad inferior

Exijase siempre "LA LECHERA"

La misma casa también prepara LECHE CONDENSADA SIN AZUCAR

"LA LECHERA-SUPERB"

LA MEJOR EN EL MERCADO

Rechazad otras marcas

región, efectuándolo el día 2 las zonas de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas, jefes y oficiales excedentes de reemplazo y transeuntes, pensionistas de cruces de San Hermenegildo y San Fernando y retirados a cobrar por Guerra.

Aunque el año pasado el general Luque accedió a las instancias promovidas por los soldados de cuota que desearon permanecer en filas sin interrupción los diez o cinco meses a que están obligados, según las cantidades que ingresaron, el actual ministro de la Guerra, general Echagüe, las desestima todas, fundándose en el art 273 de la vigente ley de reclutamiento.

Ha sido destinado al segundo batallón de la Reserva de Tarragona, nuestro particular amigo el segundo teniente de infantería D. Manuel Miret.

El comandante de infantería D. Rafael Durán Gutierrez, ha sido trasladado a la caja de Tortosa.

### El tesoro escondido

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco, recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

## NACIONALES

### Ferrocarril terminado

Uxda 28.—La línea del ferrocarril estratégico llega ya a M'Conn. El general Baumgarten ha efectuada hoy su entrada en la estación, en tren especial.

Dicha línea ha sido acabada en 22 meses, consta de 200 kilómetros de vía férrea, dos puentes de 125 y 135 metros, 42 de 10.50 y 15 estaciones fortificadas. El tren llega ya, pues, al extremo límite de la ocupación militar francesa en Marruecos oriental.

### Las actas ante el Supremo

El lunes comenzará en el Supremo la vista de las actas sometidas a su estudio. Para las nueve de la mañana de dicho día están señaladas las siguientes actas: Cangas de Tineo, Tremp, Chelva, Villafranca del Bierzo, Tudela y Baracaldo, y para las tres de la tarde del referido día, las de los distritos de La Almunia, Navalcarnero, Cáceres, Igualada, Marchena, Chinchón, Lérida, Torrelaguna y Alicante.

### LA "GACETA"

(Madrid, 27).

Publica las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo que las cátedras que solamente en la Universidad de Madrid tienen catedrático titular y en las demás Universidades están acumuladas a profesores de otras asignaturas, sean consideradas como únicas para los efectos de provisión.

Suprimiendo los grupos del 1 al 17 de la Real orden de mayo de 1902, sobre la aplicación del régimen de provisión de cátedras vacantes.

Convocando a exámenes de ingreso en la Escuela Central de ingenieros industriales.

### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Eustasio y Segundo mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Juan Climaco ob. y Pastor.

### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MARZO

Los ejercicios en clausura.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES  
«Oh Jesús mi! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón»

Os las ofrezco, en especial, para que se propague más y más la práctica de los ejercicios en clausura.

RESOLUCION APOSTOLICA

Hacer y procurar que otros hagan ejercicios en clausura.

### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de Religiosas Oblatas, estando de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Catedral.—A las seis y cuarto Rosario y misa. A las nueve y media oficio conventual con sermón por el señor Arzobispo. Tarde a las cinco Rosario, punto doctrinal, letrillas y sermón cuaresmal.

Trinidad.—A las siete, durante la misa, explicación del catecismo. A las



# DOÑA JOSEFA ESPAÑOL SOLER, VIUDA DE GASIA

Falleció el día 16 en Barcelona

Recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos, M. I. Dr. D. José Gasia Español, Canónigo de la Catedral de Barcelona, Rdo. D. Juan, Regente de la Canonja, y doña Joaquina, y demás familia comunican a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogandoles encomienden a Dios el alma de la difunta.

Tarragona, 29 marzo de 1914.

nuevo y media oficio parroquial con plática. Tarde a las seis y cuarto Rosario, visita de altares y mes de San José.

**San Francisco.**—A las ocho misa con ejercicios del mes de San José. A las nueve y media oficio con plática.

**San Juan.**—A las ocho misa con explicación del catecismo. A las nueve y media oficio con plática. Tarde a las cinco y media Rosario, Via-crucis y sermón cuaresmal.

**Beneficencia.**—A las tres de la tarde Rosario y Via-crucis.

**Sagrado Corazón.**—A las siete misa con ejercicios del mes de S. José. Tarde a las seis y cuarto Rosario y Via-crucis.

**Carmen.**—En la misa de siete continuación del ejercicio del mes de San José. A las ocho misa de comunión general con plática por el P. Romeo. A las nueve y media misa conventual cantada. Tarde a las seis Coronilla del niño Jesús de Praga, ejercicio mensual, sermón por el P. Romeo y procesión, terminando con la despedida popular del milagroso Niño.

**San Miguel.**—Septenario de Nuestra Señora de los Dolores. A las seis de la tarde meditación y preces de costumbre, Corona abreviada por la capilla del señor Roig, acompañada de armonium e instrumentos de cuerda, sermón por el Dr. D. J. Antonio Fauli, canónigo y canto de piadosos Lamentos.

## OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 28.

**Gobierno civil.**—Circular dictando varias prevenciones relativas a higiene pecuaria.

**Diputación provincial.**—Inserta un nombramiento de agente auxiliar para la recaudación del contingente.

**Sección Administrativa de primera enseñanza.**—Anuncia haberse recibido el título administrativo del maestro de Alfara, e inserta el escalafón definitivo de los maestros propietarios de esta provincia.

**Administración de contribuciones.**—Reproduce una circular aparecida en el número 587 del Boletín.

**Tesorería de Hacienda.**—Publica un mandamiento de apremio de primer grado.

**Alcaldías.**—Las de esta ciudad, Rodó, Mas de Barberans, Vendrell, Aló, Vilallonga, Morell y Vilaseca, anuncian varios servicios.

### ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE TARRAGONA

A tenor de lo preceptuado en la Real Orden de 11 del actual, durante el próximo mes de abril estará abierta en la Secretaría de esta Escuela, todos los días laborables de 10 a 12, la matrícula para los exámenes ordinarios del presente curso a sus estudios hechos por enseñanza no oficial.

Los derechos que dichos alumnos deberán satisfacer son los siguientes: 25 pesetas en concepto de matrícula y 5 por derechos de examen, en papel de pagos al Estado, por grupo de asignaturas o parte de él.

Los alumnos que hayan de verificar el examen de ingreso deberán solicitarlo en instancia inscrita de su puño y letra y dirigida al M. I. Sr. Director de esta Escuela, acompañando los siguientes documentos: 1.º Cédula personal del corriente año; 2.º Certificación de nacimiento expedida por el Registro civil y legalizada por tres notarios; 3.º Certificación facultativa que

acredite que el aspirante está revacuado y no padece enfermedad contagiosa.—Para ingresar es necesario haber cumplido la edad de 14 años.—Por derechos de exámenes se abonarán 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado.

Los alumnos que procedan de otros Centros docentes, tendrán que acreditar sus estudios mediante certificación académica oficial y acompañar a la instancia certificación de nacimiento en las mismas condiciones que los que solicitan el ingreso.

Los alumnos oficiales deberán satisfacer durante la primera quincena de mayo próximo el segundo plazo de matrícula y los derechos de exámenes en papel de pagos al Estado, a razón de 12'50 ptas. por el primer concepto y 5 ptas. por el segundo.

Tarragona, 26 de marzo 1914.—El Secretario, Pedro Loperena.

### INSTITUTO GENERAL Y TECNICO de Tarragona

Estudios generales de enseñanza no oficial (Libre).

En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, durante todos los días laborables del próximo mes de Abril y horas de 9 a 12, estará abierta en la Secretaría de este Centro docente, la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial (libre).

Los aspirantes deberán presentar una solicitud impresa que les facilitará el Conserje de este Instituto y acompañarán a la misma su cédula personal corriente, los que hayan cumplido la edad de 14 años y el certificado de revacuación; haciendo constar en dicha solicitud su nombre y dos apellidos, edad, naturaleza y especificando seguidamente una por una las asignaturas que quieren matricularse.

Acompañarán además 12 pesetas en papel de pagos al Estado y un sello móvil para cada asignatura y otro sello móvil para estampar en la hoja general y 2'50 pesetas en metálico por formación de expediente de cada una de las asignaturas que matricule.

Los derechos de las asignaturas de Caligrafía, Gimnasia y Dibujo se abonarán con 11 pesetas de papel de pagos y 1 peseta en metálico y los demás derechos que se señalan para las asignaturas generales.

Ingresos.

Los alumnos de Ingreso presentarán una instancia suscrita de su puño y letra en la que conste su nombre y dos apellidos; la edad que ha de ser de 10 años cumplidos y acompañarán la partida de nacimiento del Registro civil y una papeleta expedida por un facultativo en la que conste que el interesado está vacunado o revacuado; satisfaciendo por derechos 2'50 pesetas en metálico y un sello móvil de diez céntimos y 5 pesetas en papel de pagos.

Tarragona, 24 de marzo de 1914.—El Secretario, R. Montes.

### Banco de Vails

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera:

Por 50 imposiciones siendo 8 nuevas. . . 20.548'30 ptas.

Se han devuelto a petición de 52 interesados. . . . . 20.024.95

Vails, 28 marzo de 1914, por El Secretario, Luiz Mezquida.

### Movimiento de población

Nacidos.—Ninguno.  
Defunciones.—Ninguna.  
Matrimonios.—Ninguno.

## COMERCIALES

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

**Embarcaciones llegadas ayer**

De Cette v. «Teresa Fábregas», de 771 ts., con bocoyes vacíos; su agente D. Antonio Mariné.

### Despachadas

Para Liverpool y esc. v. «Leonora», con vino.

## TELEGRAMAS

Madrid, 28.

### Obsequio a Silvestre

La marquesa de Squilache dará mañana un banquete en honor del general Fernández Silvestre.

### El Gobierno civil de Barcelona

Se asegura que está extendido el nombramiento de gobernador de Barcelona a favor del señor González Rotwos, pero se dice también que éste se niega a aceptar el cargo.

### Comentarios

En el salón de Conferencias del Congreso está siendo objeto de muchos comentarios que la reunión de las mayorías tendrá lugar después que haya celebrado el Congreso una sesión, pues según reglamento de la Cámara, el día 1 de abril, a las doce, tiene que reunirse el Congreso en sesión preparatoria.

### Presentación de Azzati

El diputado electo por Valencia, señor Azzati, se ha presentado al fiscal del Tribunal Supremo para ver como se encontraba el asunto de su indulto.

El fiscal procedió a detenerle y el procurador del señor Azzati le envió un escrito pidiendo la libertad provisional de su representado, que le fué concedida.

### DEL EXTRANJERO

#### Los franceses en Marruecos

París.—De Fez comunican que dos batallones franceses que ocupaban una posición a doce kilómetros del zoco del Arba de Taza, fueron atacados por importantes núcleos moros.

La lucha se renovó durante tres días, siendo al fin dispersados los marroquíes.

Los franceses tuvieron cinco muertos, entre ellos un capitán.

#### El asunto Rochette

París.—Según asegura *Le Gaulois*, el banquero Rochette ha decidido venir a esta capital a primeros de la semana próxima para constituirse en prisión.

## ÚLTIMA HORA

(CONFERENCIA TELEFONICA.)

### DE MADRID

Azzati

A última hora de la tarde esta-

## DOCTOR LUÍS DE MARCH

### EX-AYUDANTE DEL DR. MOURE DE BURDEOS

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos.  
Tratamiento de las sorderas y ruidos por procedimientos modernos.

FONTANELLA, 15, 1.º 1.ª : BARCELONA

ba Azzati en el Congreso refiriendo a los periodistas los detalles de su detención y el modo como fué puesto en libertad.

### Conferencia

Esta tarde el general Fernández Silvestre estuvo conferenciando extensamente con el marqués de Lema.

### Canalización del Manzanares

Una numerosa comisión de todas las fuerzas vivas de Madrid ha felicitado al señor Ugarte por la publicación en la "Gaceta" del proyecto de canalización del Manzanares.

### Actas de senadores

Todavía no se han recibido en el Senado las actas de Badajoz, Barcelona, Canarias, Coruña, Orense, Tarragona y Castellón; las de las sociedades económicas de Sevilla y la del arzobispado de Zaragoza.

### Senadores vitalicios

Dícese que entre los Senadores vitalicios que han de nombrarse, habrá un teniente general que está en la reserva; un conde que ejerce cargo en Palacio y un marqués muy significado por sus aficiones artísticas.

### Accidente

Esta tarde en la plaza de la Independencia fué a estrellarse con uno de los postes del tranvía un automóvil, resultando heridos el chauffeur llamado Domingo Martín y Joaquín Valle que hacía de lacayo, saliendo ileso del percance un caballero joven que iba en el interior del vehículo.

### DE BARCELONA

#### González Besada

Después de almorzar el señor Besada y su acompañante el señor Andrade han subido al Tibidabo para tomar el té. De regreso han visitado la suntuosa torre del señor Dupont retirándose después al Hotel.

Esta noche el señor Besada y las autoridades comen en casa del conde de Torruella de Montgri, concurriendo después a la función del Liceo.

En el rápido de mañana, sale para Madrid, acompañándole el señor Andrade hasta el límite de la provincia.

### Los estudiantes de Farmacia

El Gobernador ha conferenciado con el capitán general y también lo ha hecho con el doctor Carulla por la actitud de protes-

ta de los alumnos de Farmacia. Estos han presentado al Rector unas bases que no han publicado.

### Andrade

Decididamente el señor Andrade saldrá para Madrid el martes en el expreso al objeto de asistir en la reunión de las mayorías.

Le acompañarán los escasos diputados y senadores ministeriales de Cataluña.

PRENSA ASOCIADA.

IMPRENTA DE LLORENS Y CABRÉ.

## CLÍNICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

APLICACION DEL 606.

Reacción de Wassermann

Bajo la dirección del

### DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete.—Paro obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de San Juan, 75, principal

## Francés de viva voz

Lecciones especiales para las personas que desean perfeccionarse en el lenguaje usual.—Literatura, Gramática, Conversación—

Cursos de correspondencia comercial Clases infantiles desde los cuatro años

Enseñanza atractiva e intuitiva por medio de grabados ilustrados.

¡Pura pronunciación parisiense muy superior al acento meridional.

Traducción de cartas, catálogos, documentos etc., etc.

MR, ET MME. ALFRED AGASSE

Plaza de Oléaga, 10 3.º, 1.ª

## MUY IMPORTANTE

En vista de la gran escasez de agua potable que existe actualmente en Tarragona, una Empresa, de la misma, ofrece de inmejorable calidad a los que se suscriban para adquirirla a razón de 4.00 pesetas la pluma de 2.340 litros canalizada hasta el portal de su casa, siempre que puedan colocarse 40 plamas minimum, en cuyo caso sería conducida dentro de dos meses. No hay que adelantar nada. Para informes dirigirse a la calle de Estanislao Figueras, n.º 69.

## EN VENTA

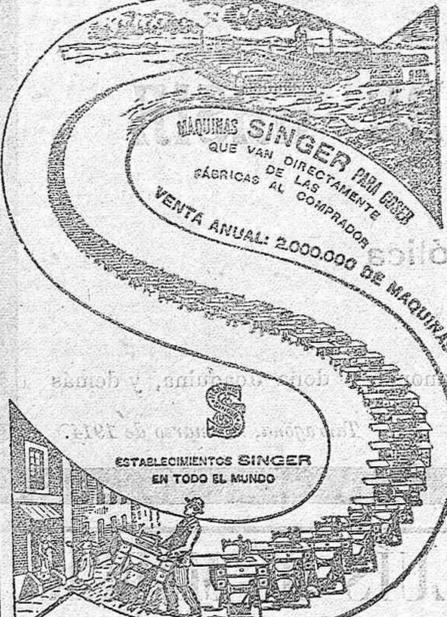
Una casa situada en la calle del Conde de Rius. Informarán en la casa núm. 6 de la calle del Gobernador González, 1.º, 1.ª

## SE VENDE

una casa situada en la calle León, de esta ciudad.

Razón: San Francisco 19, 1.º—Tarragona.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA OBRARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

**CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA**



**LA FORTUNA PARA TODOS:**

**27 MILLONES DE PESETAS**

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

**11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000**

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TÉRMINO MEDIO  
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos  
**SEGURIDAD ABSOLUTA.**

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense  
**5 Ptas 50,** solo y único pago,  
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á  
**EL FOMENTO DEL AHORRO,** Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA**  
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

SE NECESITAN REPRESENTANTES ACTIVOS Y SERIO

**EMULSIÓN NADAL** Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 de aceite de bacalao to, do asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y ORO, Exp. H.F. de Zaragoza.

**Jarabe Hipofosfitos NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, casuina, nurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral. Enfe medades medulares, astenia muscular. activa digestión, detiene caducidad orgánica. Medalla de ORO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

**Glimina NADAL** Antidiabético infalible de LIMAS DE MAR

**GASTRODINA ELIXIR DIGESTIVO** Estómago é intestinos Mayor, 14—TARRAGONA.

**ROYAL HOTEL MEUBLÉ**

CALLE DEL CARMÉN (junto a Rambla)

**BARCELONA**

El MÁS CONFORTABLE. Situado en el punto más céntrico de la ciudad.  
125 habitaciones; 90 balcones con vistas a la calle.  
35 salas de baño con lavabo, water y bidet.  
Calefacción central.—Ascensor.—Agua corriente (gna y caliente) con espléndidos lavabos en todos los dormitorios y magníficos camas doradas estilo inglés de gran novedad en esta ciudad.

**PRECIOS MODEERADOS**  
Inauguración en 1.º de abril de 1914

Propietari, J. Ripoll

Teléfono 3129.—Dirección telegráfica: ROYALMEUBLÉ

**Sastrería**

— DE —

**M. ADAM**

SAN AGUSTIN, 17, esquina calle Augusto

**TARRAGONA**

Gran surtido en trajes y gabanes



**THE UNITED ALKALI COMPANY LTD.**

**SULFATO DE COBRE PURO**  
GARANTIDO 98/100%

**LIVERPOOL**

EXÍJASE LA MARCA

**DOS MANOS**

Pídase á los principales importadores de España  
REPRESENTANTES: TOMAS CINNAMOND & SONS - BARCELONA

ANTIGUA CRSA exclusiva

**GÉNEROS DE PUNTO**

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
**BARCELONA**

PRECIO FINO



**SUCURSAL DE LUIS TRINCHET**

CASA FUNDADA EN 1885

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1833

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA

FACULTADES, GORRAS y ROSAS para el Ejército

TRICOR NIOS para la Armada, Solideos y Bonetos

TALLERES: STA. ANA, 41 Y 1, BARCELONA

TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA